DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3505. | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes. . . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. *Fuera de Córdoba.* . . Por un mes. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs. | Jueves 17 de Abril de 1862. | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar* gratis *en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | Año XIII.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad de estos dias, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el Diario el Viérnes y Sábado santo.

Seccion editorial.

Córdoba 17 de Abril de 1862.

Suspendamos por hoy nuestras tareas habituales; demos recojimiento al alma y paz al corazon. Solo debemos poner nuestro pensamiento en Dios: solo debemos fijar nuestra atencion en las eternas verdades

La autorizada voz del sacerdote va á recordarnos en los templos todos los accidentes del mas injusto proceso, de la condenacion mas inicua que han conocido los siglos.

¿Qué causa fué la que produjo el abominable crimen del pueblo judaico? ¿quién lleva á aquella turbulenta muchedumbre al pié de un afrentoso patíbulo? ¿quién la inspira cuando grita desaforadamente, *crucificale, crucificale*?

El funesto influjo de las mas vergonzosas pasiones: el olvido de la verdad. Hé aquí todo. Por eso debemos tener un especial cuidado en no dejarnos dominar por el error, por mas que se nos presente ataviado con las efímeras galas de pasiones halagadoras.

Abrid el libro de nuestras creencias, y en él hallareis esa sangrienta historia que empieza en Getsemaní: un ósculo traidor, una infame alevosía inicia las violencias de aquel proceso. El precio de la traicion no podia dar sazonados frutos, ni producir efectos vivificadores. Por eso lo hallareis envilecido entre las cenizas de cadáveres de estraños en las tierras del alfarero.

Los gritos repugnantes del escarnio, y las sacrílegas imprecaciones de una soldadesca impia, pugnan por acallar el eco que aun repite las bendiciones con que cuatro dias antes acogió la muchedumbre al hijo de David, al rey de Israel, á su prometido Mesias. Leccion terrible para aquellos que todo lo sacrifican al mundo, y olvidados de Dios solo aspiran á el aplauso de los hombres. Hoy gritan *Hosanna, Hosanna*, y mañana podrán decir *tolle, tolle, crucifige eum*.

¿No veis en los injustos padecimientos de Jesus bosquejada la debilidad de un juez acomodaticio, que lejos de buscar la verdad la repugna y la teme?

Jesus habla á Pilatos de la verdad, y este le pregunta por ella, pero no espera la contestacion, y un fallo precipitado, sin que le precedieran al menos las apariencias legales del procedimiento, dá lugar á la consumacion del terrible atentado, y fulmina la condenacion.

¿Por qué no esperas, obcecado juez, la respuesta, é ilustras con la verdad tu entendimiento antes de firmar la sentencia? La verdad, bien lo sabia Pilatos, hubiera contrariado su deseo de complacer al pueblo que pedia el sacrificio de Jesus: la verdad hubiera sido un obstáculo que se hubiera sobrepuesto á las conveniencias de su posicion oficial, y por eso no quiso oirla, y consumó el execrable crimen poniéndose á la órden de turbas descreidas y desordenadas.

El nuevo legislador usó de parábolas al tratar de otros deberes, la verdad nos la presenta con ese ejemplo terrible, porque la verdad es una, inmutable y eterna, y porque la verdad es emanacion directa y sublime del trono del Altísimo.

Aquí tienen los magistrados una enseñanza que no deben olvidar. Busquen la verdad ante todo, jamás nieguen al reo la palabra cuando quiera revelarla. No olviden á Jesus que la invoca, ni á Pilatos que la esquiva.

Aquí tienen tambien otro ejemplo utilísimo los que anulan su propio criterio en aras de las exigencias populares y de las conveniencias mundanas. El Evangelio habla con todos: lo mismo con los que obedecen que con los que mandan. A aquellos les marca como precepto la obediencia y el respeto: á estos que busquen la verdad, y sobre todo que la oigan.

¡Qué tesoros de moral, qué grandes enseñanzas se descubren en cada línea de esa narracion tan sencilla como elocuente del proceso de Jesus! Enmedio de las perturbaciones que el orgullo promueve y alimenta, enmedio del estrépito y de las defecciones del egoismo y de la malquerencia, se escucha todavia aquella voz divina que dice: *Amaos como hermanos*.

Y á través de diez y nueve generaciones, la humanidad se espanta del abismo á que la conduce el olvido de la sublime moral que encierran esas palabras. Si el espíritu de la religion del Crucificado: si la verdad eterna: si la luz de la fé iluminara siempre el entendimiento humano ¡cuántos sinsabores, cuantos escollos y obstáculos se evitarian en la senda de la vida!

La despreocupacion, decia un escritor moderno, es sin duda la mayor preocupacion de nuestro siglo. Y tenia razon ciertamente: no porque este siglo sea menos religioso que otros, sino porque en nuestros dias se suele hacer una aplicacion lamentable del significado de las palabras. Al indiferentismo suele llamarse filosofía, y la incredulidad se califica de despreocupacion. Y en realidad tanto el uno como la otra son dos tupidos cendales, que nos envuelven en las tinieblas y nos alejan de la verdad

Para no caer en el error debemos tener nuestra vista y nuestro corazon fijos en el Gólgota. Allí ante aquel lábaro de salud y de gloria espera el desgraciado, el justo cree, el criminal tiembla, el poderoso baja la frente, y el humilde se ensalza.

Allí el alma se eleva en alas del amor, de la gratitud y de la caridad. Allí recibimos el purísimo bálsamo que aleja la hiel de nuestros espíritus y de nuestros lábios, y allí por último aprendemos las exelencias de todas las virtudes.

En la cruz nos presenta Dios como consecuencia del olvido de la verdad el sacrificio de su hijo Unigénito. La tremenda injusticia del pueblo deicida hizo á la naturaleza estremecerse, pero los divinos lábios no exalaron quejas contra sus verdugos. Solo palabras de intercesion y de amor se elevaban desde el santo madero al trono del Eterno Padre

Que la paz de los espíritus, la fraternidad y el perdon de las injurias sean el fruto que entre nosotros brote de aquel sublime ejemplo. No olvidemos jamás enmedio del torbellino de sucesos que preocupan nuestro ánimo los tesoros de inagotable bondad de que sómos deudores al Salvador del mundo.

Así, despues de recapitular los inmensos beneficios que nos ha dispensado, observaremos nuestra conducta ingrata, y no podremos menos de mejorar nuestras costumbres, alentando nuestra fé y dulcificando nuestros sentimientos.

¡Cuántos olvidados de estas santas máximas humedecerán con hiel y vinagre los lábios que jamás les ofendieron!

¡Cuántos sacrificarán sus convicciones propias y su salvacion eterna por el deseo de obtener el aplauso de una tornadiza muchedumbre, ó por salvar los frágiles intereses del momento!

¡Cuántos, en fin, y sin querer conocerlo tal vez, contribuirán á la muerte de Jesus y al indulto de Barrabás!

A LA RELIGION.

¡Oh santa Religion! grato consuelo
En el mar borrascoso de la vida:
Celeste flor en el pensil nacida:
Faro que alumbra nuestro ardiente anhelo:
Sol que desgarra del pecado el velo
Cicatrizando la mortal herida:
Iris hermoso que á gozar convida:
Lazo que aduna con la tierra el cielo:
Gérmen sublime que en el pecho alienta:
Lucero que ilumina nuestra mente:
Brillante luz que el porvenir nos cuenta:
Verdad eterna que mi pecho siente,
Posa en mi alma, que tu amor profundo
Herencia fué del Redentor del mundo.

T. Martel.

Á LA MUERTE DE JESUS.

¿Por qué ahora jime el vaporoso viento?
¿Por qué ahora tiembla la empinada cumbre?
Por qué del sol la esplendorosa lumbre
apaga su brillar?
¿Vá Jesus á morir? Venga mi lira;
préstame, inspiracion, tu fuego santo,
y entre el raudal de mi sentido llanto
resuene mi cantar.
Ahogue ya el pecho la esperanza loca
del vano goce, que en el mundo anhela,
que henchida el alma de dolor ya vuela
hasta la escelsa luz;
y ardiendo á impulso de divina llama,
de los placeres mundanales huyo,
y le canto, Señor, al hijo tuyo
que falleció en la Cruz.
Y si la lira que mi mano pulsa
hoy no me niega melodioso acento;
si al elevar á ti mi pensamiento
con religioso ardor,
despierta el mundo á mi cantar doliente,
y derrama de amor copioso llanto,
entonces será bello el triste canto
del pobre trovador.
El es! El es! ¡El hijo de *María*!
mirad herida su preciosa planta:
espirante la voz en la garganta,
su martirio al sufrir.
Apenas pueden sus sagrados hombros,
transidos de dolor agudo y fiero,
el ponderoso salvador madero
al Gólgota subir.
Triste su rostro, cual su madre hermosa,
de palidez cubierta su mejilla,
una lágrima en ella pura brilla
cual astro luminar;
y donde asienta su divina planta
tiñe de sangre su divina huella,
dóquier su planta con la sangre sella,
que muere por amar.
Al Gólgota subió; la Cruz levanta,
y un confuso rumor el aire puebla,
y la vista se pierde en la tiniebla
que llena la region.
Tiembla y retiembla el mundo en su cimiento,
el mar suspira en bramador jemido,
y al orbe lanza aterrador rujido
furioso el aquilon.
El hierro agudo traspaso sus manos;
sus piés enclava la judáica gente,
mientras de espinas la abatida frente
coronan sin piedad.
El elevando los ojos moribundos,
y de llanto nublados en el cielo,
¡Oh padre, dijo, cúmplase en el suelo
tu santa voluntad!
Una lanza terrible ya se muestra
por una mano con furor asida,
lanza fatal, que finará la vida
de Cristo el Redentor.
María al ver que al hijo la dirige,
muerta en su blando seno la esperanza,
con un hondo suspiro al aire lanza
este triste clamor:
«Deten, deten, el reluciente acero!...
es mi dulce Jesus... el hijo mio!
antes pasa mi pecho ya vacio
de llanto que llorar!»
Y aquesta voz divina se perdiera
en la inmensa region del vago viento...
perdióse cual se pierde el pensamiento
el hado al sondear.
Y aquella lanza que empuño la furia,
del sagrado Jesus el pecho toca;
brotó la sangre y su sedienta boca
entonces suspiró.
Hondo suspiro que á la hermosa *Madre*
llenóle el blando corazon de hielo...
hondo suspiro que elevóse al cielo
del alma en que nació!
La turba en tanto con placer se goza
de Jesus en la última agonía,
sin ver imbécil que terrible el dia
encapotó su luz.
Sin ver que el hijo en su postrer instante
dijo solo al mirar á sus tiranos,
«mi espíritu Señor está en tus manos!»
y falleció en la Cruz.
Murió Jesus! y con su muerte triste
murió tambien mi religioso canto;
solo le queda al corazon el llanto,
y lágrimas de amor.
Ahora mi pecho de amargura late,
suspira henchido de dolor profundo...
Tú que salvaste con tu muerte al mundo,
perdona al trovador.

S. M. C.

Algunas palabras sobre las que en la cruz dijo el Señor, dirigidas á los niños por Fernan Caballero.

PRIMERA PALABRA.

El mismo Señor, puesto ya en el afrentoso patíbulo, no se indigna, mas se estremece del espantoso deicidio cometido en su persona; pero esto no lo lleva á emplazar al tribunal supremo á los que vociferaron: *crucificale*. No encarga al tiempo que aclare su inocencia; no protesta de la inicua sentencia; no hace alarde de valor, ni aun recuerda al hombre el beneficio que va á reportar la humanidad de su sacrificio; todo esto hubiera sido humano, y sus divinas palabras son: «¡Padre, perdónalos!» Y como si no bastase rogar é interceder por tan inicuos enemigos, por tan crueles verdugos, la dulce víctima los disculpa, añadiendo, «que no saben lo que se hacen.» Esto es la inmensidad en la misericordia, la que, si no adorásemos á Jesus como á Dios, adorarlo nos haria como hombre. Si quereis en algo pagar al Salvador tanto amor, no solo perdonad generosos, sino disulpad benévolos al que os hace mal; y grabad en vuestra mente é imprimid en vuestro corazon esta su primera palabra: *¡Padre, perdónalos!*

SEGUNDA PALABRA.

Ve el señor á su Santa Madre que le habia seguido al Calvario. ¡Qué sentimientos de gratitud, de lástima y de amor no despedazarian entonces su corazon! Considera lo que sufre y lo abandonada que queda, y mirando á su lado al mas querido de sus discípulos, jóven y bello de persona, cual él, espresa así su última amante voluntad: *Mujer, ve ahí á tu hijo*, esto es, el que hará mis veces; considerad la sublime delicadeza de corazon que le hace decir *mujer* y no *madre*, persuadido que el tierno dictado de *madre* en aquellas circunstancias hubiese hecho morir á la suave tierna criatura que mereció ser la suya. Despues, como si esto no fuese bastante, añade dirigiéndose al amigo: *¡Vé ahí á tu madre!* ¡Sublime testamento que enaltece los deberes filiales á virtudes divinas! Considerad, pues, niños mios, que el amor y solicitud filial son méritos de los que nos da el Señor ejemplo hasta en los momentos últimos de su vida, y grabad en vuestra mente é imprimid en vuestro corazon que la segunda palabra del Señor en la cruz es el mas alto encumbramiento de la solicitud filial.

TERCERA PALABRA.

«Acuérdate de mí cuando estés en tu Reino,» clama el criminal convertido en la Cruz. No tenia Dimas su alma tan pervertida que desconociese ú odiase lo bueno; empieza por admirar la resignacion y mansedumbre de Cristo; recapacita entonces que no habia delito alguno que motivase el suplicio que sufre; reconoce los que el ha cometido, y los confiesa al reconvenir á su compañero que ultraja á Jesus. La luz entonces se derrama en su alma, comprende la Divinidad del Salvador, y que su Reino no es de este mundo; le implora para que se acuerde de él cuando en su Reino impere, y Jesus que no puede negar la salvacion del pecador en el momento que por ella se inmola, se la concede plena, completa, sin espiacion (ó sirviéndole para ella el cruel martirio que sufre), y le responde estas dulces y enajenadoras palabras: *Hoy serás conmigo en el Paraiso*. Esta tercera palabra es el eterno consuelo del pecador, y ambos criminales son la muestra de la penitencia ó impenitencia final. Pero no aguardemos á la última hora para clamar á Jesus nuestro bien, que no sabemos si nos dará lugar, ni tenemos la disculpa que tenia Dimas, la de no haber conocido antes á nuestro Salvador; y grabad, niños mios, en vuestra memoria, é imprimid en vuestro corazon, con la tercera palabra del Señor que absuelve, las del buen ladron, que merecieron tanta gracia: *Acuérdate de mí, Señor, cuando estés en tu Reino!*

CUARTA PALABRA.

Pero el martirio del Señor aumenta; sus fatigas redoblan, gravitando el peso de su cuerpo sobre las heridas de los clavos que con eso se ensanchan; desangrado por ellas y por las que le han abierto los azotes en las espaldas, sus congojas le hacen agonizar; no puede ni vivir ni morir, y un clamor acongojado se lanza de su corazon hácia su Eterno Padre: *¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Por qué me has abandonado?* ¡El desamparo fué el que arrancó al paciente héroe de la caridad una sola queja!

Cumplido por entero el sacrificio, al que no debió faltar para completarlo este, el mas amargo de los desconsuelos, su dulce beneficio nos proporciona la sin par felicidad de que jamás nos veamos desamparados por él cuando le invoquemos; para nunca dejar de hacerlo, grabad en vuestra mente é imprimid en vuestro corazon ese doloroso lamento del que nos rescató á tanta costa, y repetid siempre: *¡Señor, no me abandones!*

QUINTA PALABRA.

Cuando en los campos de batalla agonizan los moribundos por su heridas, el tormento de una sed devoradora, que sobrepuja á los de sus dolores y fatigas, les hace clamar, en el estertor de la muerte: ¡Agua! Exhauta de sangre la sacrosanta víctima, con igual tormento y ánsia, gime: *¡Sed tengo!* Si estos desgarradores detalles de un suplicio los oyésemos con referencia á un criminal odioso, ajusticiado en la actualidad y en nuestra cercanía, por cierto que nuestros ojos verterian copioso llanto de compasion, y nuestra justa indignacion por sus verdugos no tendria límites, y oimos y consideramos los de la pasion de Nuestro Salvador, el Inocente, el Justo, el Manso Jesus, nuestro Dios Encarnado, que la recibió por el hombre y sufrió por el hombre, ¿y no se nos parte el alma de compasion, y no se nos quiebra el corazon de dolor? ¿Cómo le pediremos compasion para nosotros, si la negamos á El? Cuando os creais, con razon ó sin ella, víctimas de la dureza, de la ingratitud ó de la indiferencia de los hombres, recordad que Jesus, que nada pidió á los hombres, y tanto bien les hizo, hasta dar la vida por ellos, tuvo sed, y que los hombres respondieron á este clamor dándole hiel y vinagre, y desaparecerá la irritacion de vuestra alma. Con este fin, y con el de tener presente el esceso de sufrimiento que agotó nuestro Redentor en su suplicio, grabad en vuestra mente é imprimid en vuestro corazon esta quinta palabra: *¡Sed tengo!*

SESTA PALABRA.

Siente acercarse el momento de espirar el Hombre Dios, en el que no ha perturbado la agonía el conocimiento, y dice, con referencia á su sacrificio: *¡Consumado está!* Vé millares de criaturas que, á su imágen, creó para el bien, y que el espíritu del mal sedujo para sí; que redimidas por este sacrificio y convertidas por su sublime doctrina, suben á su gloria y alcanzan la bienaventuranza, y halla consuelo en considerar que está consumado el sacrificio, con el cual, sin faltarse á sí mismo en su justicia, puede satisfacer su misericordia y abrir las puertas á las cárceles del pecado y á las del cielo. ¡Consumado está el sacrificio, cumplida la inmutable ley de la espiacion! ¿Por dónde ha merecido el hombre tanto amor que tan mal paga, tanta clemencia que tan poco agradece? ¿Qué sacrificio hace en obsequio y retribucion del que le ha dado la vida eterna, que aunque pequeño, le diese causa á decirle á su vez: por amor tuyo, *consumado está?* Algunos mezquinos nos prescribe la heredera de su doctrina y enseñanza, la Santa Iglesia, y el hombre, siempre soberbio y siempre insumiso, halla por lo regular escusa, cuando no rebeldía, para no hacerlo, y van mucho mas allá y se

(c) Ministerio de Cultura 2006

burlan de ello, y con ello de Jesus, que autorizó sometiéndose á él por cuarenta dias, el ayuno. Si no es culto, si no es obediencia, si no es santa institucion el ayuno, ¿por qué se sometió á él el Divino Maestro?

Una cosa ofrezcamos al Dios de amor y de clemencia, y sea la de no aborrecer á sus enemigos: sacrificio grande es, pero hagámoslo por amor á Jesus, que tanto nos amó. En lugar de irritarnos contra estos enemigos que, como auxiliares suelen tener el insulto, el escarnio y el desden, demostrémosles interés y mansedumbre, y cuanto mas nos cueste el sacrificio, afanémonos mas en hacerlo, para despues poder decir al Señor: ¡Por Ti, consumado está!

SÉTIMA PALABRA.

Despues de este acto de amor á la criatura, vuelve el Señor hácia el cielo su corazon, y su última palabra es la mayor de las enseñanzas que nos deja: la de bien morir: *Padre: en tus manos encomiendo mi espíritu*; estos son los últimos acentos de aquella voz que del cielo bajó á la tierra; entonces, despues de tres horas de la mas cruel agonia, inclinó sobre su pecho su soberana cabeza, coronada de espinas por el hombre, y espiró.

No vamos á reconvenir á la humanidad por haber dado lugar á este terrible sacrificio, ni al pueblo hebreo, siempre ingrato, por haber cometido su nefando deicidio; nos ceñiremos á reconvenir á los cristianos por la frialdad con que lo recuerdan en su lúgubre y glorioso aniversario el Viernes Santo. Verdad es que la iglesia lo conmemora solemnemente; verdad es que enmudece la voz de sus campanas, como si en ese dia solo supiese gemir. Verdad es que la milicia, la institucion humana mas amante de la religion, enluta sus banderas, pone sus armas á la funerala y ensordece sus trompetas y tambores. Verdad es que numerosas y ricas cofradías, que voluntariamente costean sus cofrades, sacan con pompa y solemnidad á la espectacion y veneracion de la inmensa muchedumbre, la efigie del Crucificado; ¿pero es acaso con la piedad, el fervor y el respeto con que instituyeron estas y concurrian á los cultos nuestros antepasados? No. En vista de la frialdad y retraimiento con que á estos cultos se asiste, se creeria que se repiten por rutina, si no por peores causas, y es esto á punto de dar pábulo á los tibios ó irreligiosos para opinar por su abolicion, movidos á ello por un respeto falso ó fingido.

No se quiera ¡por Dios! abolir prácticas santas en su significado, venerables en su origen, por no coincidir con el espíritu del siglo; pero trabájese en hacer que se armonice el espíritu del siglo con la devocion y recogimiento que deben acompañar á estas públicas y tiernas demostraciones, y hágaselas triunfar del espíritu del siglo si se le opone. No creais, niños mios, que este espíritu sea el de la cultura, porque veis poseidos de él á hombres elegantes: no os creo tan faltos de buen sentido que vayais á buscar la fuente de la cultura en una sastreria, ni su esencia en los figurines de la moda. La cultura la forman unidas la elevacion de las ideas, la nobleza del sentir y el buen sentido en el saber y en el pensar; y así su legítima y pura fuente es el Evangelio, y aquellos que le dan otro origen la degradan y bastardean.

Empecemos por dar ejemplo de compostura y veneracion, honrando así á nuestro Dios, en cuyo recuerdo se hacen estos públicos cultos, é introduciendo por este medio las ideas y sentimientos religiosos en las masas ignorantes, lo que será mas grato al Señor y mas beneficioso para el pueblo, que no opinar y perorar en favor de su abolicion. Que no se obstruyan (siempre por respeto), una despues de otras, todas las vias que han ingerido en este pueblo, hasta en sus últimos y mas recónditos asilos, al conocimiento de su Dios, que ama el estar entre los humildes.

Como las cosas de los hombres son perecederas, cual ellos, estas ideas anticristianas que tanto daño han hecho á la humanidad, habrán pasado desechadas por la sociedad, recuperada de su vértigo, y anatematizadas por causa de los daños originados por ellas: entonces, sin contrarios, podreis lovantar unánime y pacíficamente muy alto el pendon de nuestra santa cofradía del Crucificado, y atentos, conmovidos y devotos, cuando despues de las tres horas de su cruel agonia veais pasar con toda su pompa y aparato el entierro del Mártir de la Caridad, del Ungido del Señor, del Hombre Dios, podreis repetir, si las grabais en vuestra mente é imprimís en vuestro corazon, aquellas palabras últimas que pronunciaron sus sacrosantos lábios, aquella amante súplica, siempre aplicable, siempre santa, siempre provechosa:

Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.

CORTES.

SESION DEL 14.

Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Valero y Soto anuncia al Congreso que retira un proyecto de ley que presentó hace algun tiempo, sobre montes del Estado y bienes de aprovechamiento comun.

Entrando en la órden del dia, continúa la discusion del voto del señor Moyano.

El señor Aguirre sigue usando de la palabra en pró.

S. S. insiste en que la pena á los hijos por la desobediencia en contraer matrimonio sin el consentimiento paterno, debe imponerla el padre, lo cual es mas conforme á la organizacion de la familia, que en semejante desobediencia se castigue por el código como un delito público, puesto que los tribunales ordinarios no podrán apreciar ciertas circunstancias tambien como los padres.

El Sr. Vida contesta al señor Aguirre, quien rectifica en seguida.

El señor Alonso Martinez usa de la palabra en defensa de los que formaron el código penal y del ministro que le promulgó, como ausentes.

Seccion oficial.

La GACETA del 14 publica un real decreto mandando proceder á una nueva eleccion para diputado á Córtes en el distrito de Campillo, provincia de Málaga.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

La celebracion de los divinos oficios con que la Iglesia recuerda á los fieles durante los dias de Semana Santa los augustos misterios de la pasion y muerte de Nuestro Redentor, exige la mas estricta observancia de las prevenciones que han venido haciéndose en años anteriores, acerca del órden y compostura que debe guardarse en época tan señalada.

Deseoso de evitar cualquier motivo que pueda alterar en lo mas leve la quietud y recojimiento del vecindario, y apesar de la confianza que me inspira su cordura y sensatez, he creido oportuno recordar por el presente que desde las nueve de la mañana del Jueves próximo hasta el toque de aleluya, queda prohibida la venta de toda clase de bebidas y otros objetos que no sean de primera necesidad, asi como el tránsito de carruajes particulares y del servicio público, á escepcion de los coches-diligencias, la silla de correo y demas destinados al trasporte de pasageros al ferro-carril.

Recomiendo por último el mayor aseo en las calles de la poblacion y con especialidad en aquellas que comprende la carrera que ha de llevar el Viernes inmediato la procesion del Santo Entierro, y son la de Santa Victoria, Pedregosa, Gradaredonda, Puerta del Perdon, Torrijos, carrera del Puente, calle de San Fernando, Libreria, Ayuntamiento, Zapateria, Arco Real y Letrados á la parroquia del Salvador.

Córdoba 15 de Abril de 1862.—Cárlos Ramirez de Arellano.

A fin de que las Corporaciones y demás personas de todas clases que han de concurrir á la procesion del Santo Entierro el Viernes próximo, tengan un conocimiento anticipado del lugar que les corresponde entre las invitadas á formar parte del acompañamiento, he creido conveniente fijar el órden establecido para la colocacion de este y de las efigies que han de lucir en ese solemne acto, evitando por este medio las dudas y obstáculos que con disgusto de las autoridades y del público han ocurrido en los años anteriores.

Orden de la Procesion.

Batidores á caballo.

Cruz guion: con los acogidos de la casa de Socorro y hermandad de Ntra. Sra. de Belen.

Oracion del Huerto: con devotos.

Jesus atado á la columna: con la hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora.

Jesus Nazareno de San Lorenzo: con su hermandad.

Jesus Crucificado: con su hermandad.

Ntra. Sra. de las Angustias: precedida de su hermandad, siguiendo por su órden á esta efigie las personas particulares convidadas, los empleados civiles, los alumnos del colegio de la Asuncion y Seminario conciliar de San Pelagio y los señores gefes y oficiales del ejército y retirados, presididos por el señor Gobernador militar de la provincia ó el jefe que por la misma autoridad se designe.

El Clero con las cruces parroquiales, Santo Sepulcro con el Ilustre colegio de escribanos, señores jueces de Paz y de primera instancia.

Ntra. Sra. de los Dolores: con su hermandad.

Los señores títulos de Castilla y por último el Excmo. Ayuntamiento seguido de las fuerzas militares que constituyan el piquete que ha de cerrar la procesion.

Córdoba 15 de Abril de 1862.—Cárlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Museo Universal dice discurriendo sobre la conveniencia de reformar nuestra organizacion judicial: «En los Estados-Unidos, no solo tienen el jurado, sino hasta la ley de Lynch, que es un procedimiento mas espedito, por el cual se ahorca á quien la opinion pública ilustrada ó fanatizada, designa para ser colgado; y sin embargo, los crímenes son allí en mayor número que en nuestra España. Realmente (añade el articulista, que lo es el señor Fernandez Cuesta) y á pesar de los tristes ejemplos de esta última temporada, España, como demuestra la estadística comparada, es el pais mas morigerado del mundo, atendidas su superficie y poblacion.

Ya se hallan designadas las causas que han de elevarse á S. M. para obtener los beneficios de la real clemencia el próximo Viérnes Santo.

Parece que una vez aprobados los presupuestos de 1862, el señor ministro de Hacienda presentará un proyecto de ley al Congreso, proponiendo que el año económico principie en adelante en 1.° de Abril, y que el presupuesto de 1862 rija hasta dicho dia de 1863.

El 13, segun comunicaciones oficiales, seguia haciéndose el cobro de la indemnizacion marroquí en Tánger.

El 13 salió de Granada el batallon de cazadores de Madrid, que debe embarcarse el 16 en Málaga para Melilla. Conforme á lo que dijimos, el batallon de cazadores de Madrid, que forma parte de las tropas que guarnecen el distrito de Granada, es quien pasa á reforzar los presidios menores y no fuerza alguna de la existente hoy en Tetuan, como afirmaban algunos diarios.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Varsovia 11.—Ayer durante los oficios en la Catedral, algunos estudiantes intentaron hacer salir á los fieles con demostraciones ruidosas. El arzobispo mismo fué interrumpido cuando espresó en términos elocuentes su agradecimiento á los que no habian abandonado la iglesia.

La ciudad está tranquila, pero se ha prendido á 14 personas.

Turin 12.—Corren rumores de que el ministro de Negocios estrangeros ha hecho vivas representaciones al ministro de Prusia encargado de los negocios de Austria en Italia, relativamente á las partidas realistas que se concentran continuamente en Trieste y se embarcan en este puerto para engrosar las filas reaccionarias.

Viena 12.—El Parlamento jónico ha contestado al discurso del lord comisario en un mensaje en que declara que la Union de las islas Jónicas con la Grecia es el único medio de mejorar su situacion actual.

El lord comisario recordó al Parlamento, que no debia discutir la cuestion de la union de Inglaterra.

Lóndres 12.—El subsecretario de Negocios estrangeros Layard, declaró en la Cámara que son falsas las aserciones del buen estado en que se halla Italia. Lord Palmerston opina que los desórdenes en las provincias napolitanas, provienen, no del cambio de gobierno, sino de las personas que se envian allí para causar trastornos.

Un despacho de Nueva-York anuncia que se espera muy pronto un nuevo combate importante. La fragata *Florida*, de la marina del Sur, que se halla delante de Orleans, hacia sus últimos preparativos para forzar el bloqueo y permitir á doce buques cargados de algodon marchar á Europa.

Paris 14.—El *Moniteur* de hoy dá cuenta de la recepcion por el emperador de los embajadores japoneses. Estos dirigieron un discurso al emperador quien al contestarles se felicitó de las relaciones amistosas con el imperio del Japon y dijo que la acogida que han encontrado en Francia y la libertad de que en Europa gozarán les convencerá del carácter hospitalario de los pueblos civilizados. El emperador añadió que conforme á los deseos espresados por la embajada se facilitará á esta un buque de guerra francés que la conduzca al punto donde se dirija.

Turin (sin fecha).—Los periódicos de esta capital dicen que el cuerpo diplomático acompañará al rey en su próximo viaje á Nápoles.

Southampton 14.—Hoy ha llegado el correo de las Antillas. Ni en la Habana, ni en Puerto-Rico ocurria novedad; pero decíase que el general Prim se hallaba á la fecha de las últimas noticias á 14 millas de Méjico.

Si la noticia que antecede fuese cierta, daria á entender dos cosas importantes: Primera, que las negociaciones de Orizaba no habian producido resultado alguno favorable á la paz; y segunda, que franceses y españoles marchaban de perfecto acuerdo sobre la capital. Pero debemos advertir, dice un colega, que ni el gobierno tiene noticia alguna oficial de lo que comunica el telégrafo, ni consultando fechas y distancias parece posible que los aliados se hallen tan cerca de la capital de la república.

A uno de nuestros colegas escriben desde Turin con fecha 7 del actual:

«Aseguran estos dias que Garibaldi ha sido nombrado general de los guardias nacionales de Italia, y no es de estrañar, porque su patriotismo, llevado hasta el fanatismo político, nada ve imposible. Por todas partes va pronunciando discursos en que habla siempre de libertar á Roma y Venecia, lo cual, en cierto modo no gusta mucho á Francia, que tal vez llegase un dia en que determinara retirar sus tropas, sino fuera por tan repetidas amenazas de hacerlos salir, y con este motivo las mantiene en donde están, quizás únicamente por pundonor.

Hace algun tiempo que los emigrados polacos residentes en Génova evacuan esta ciudad, atribuyéndose su marcha á una nota del gobierno ruso, mas no es exacto: aunque efectivamente cambian de domicilio, es para establecerse en un pueblecito situado en el interior del Piamonte, Novi, segun creo, impulsados por una medida económica. Sabido es que la residencia en las grandes poblaciones es mas cara que en las de reducido vecindario.

Austria sigue tomando precauciones, y no hace mal en estar sobre las armas, cuando no lejos de la frontera, en Crèmona, pronuncia Garibaldi discursos en que figuran estas palabras:

«¡Loor á Cremona! Los numerosos hijos que tiene en el ejército, son una muestra inequívoca de lo mucho que puede hacer en pró de Italia. Cuando llegue la ocasion, probará cuánto es capaz de hacer por la patria. (Voces unánimes: Si, si, si).

Espero que el momento no está lejano.

Bien es cierto, que habeis hecho ya notables servicios á la libertad del pais; pero no debemos olvidar que aun tenemos hermanos gimiendo en la esclavitud, y á quienes deber nuestro es libertar.»

Un maestro de obra prima, á imitacion de los que en Paris le enviaron como regalo el dia de año nuevo unas botas de montar á Caprera, ha remitido al ex-dictador unos zapatos acompañándolos de una carta enfática en que le habla de su pueblo.

El documento es curioso y no largo; merece que le demos publicidad. Véase como está concebido.

«General: Un artesano, natural de *vuestro* pueblo, se atreve á ofreceros un pobre trabajo, obra de sus manos, que os ruega acepteis en nombre de Venecia y de Roma, sagrados ambos como los de Dios y de Italia.

Feliz mil veces el oscuro artífice cremonés, si en el ansiado dia de las postreras batallas el polvo de los enemigos que huyen, llevado por las alas de la victoria, viene á caer sobre estos zapatos.

Vuestro apasionado,

JOSÉ PISTTI, *zapatero*.»

Dicen que al ir á Paris y á Lóndres el virey de Egipto, con ánimo de visitar la esposicion y contratar un empréstito de cuarenta millones, pasará por Turin permaneciendo algun tiempo en compañía de Victor Manuel. Tal es, por lo menos, la noticia que ayer nos trajo Mr. Lessepes, que acaba de llegar de Alejandría.

Acerca de la insurreccion de Grecia y del bombardeo sobre Nauplia hallamos los siguientes curiosos pormenores en una carta de Atenas del 4 de abril.

«La insurreccion se halla limitada en Nauplia. Los insurrectos, en lugar de pedir socorros á los garibaldinos y á los polacos, como se creia en Europa, han demandado auxilio á los turcos que se han introducido ya en el pais. La primera de estas bandas fué reclutada en Candia y otra en Tesalia.

Ya se sabe que los insurrectos y los habitantes de Nauplia habian implorado la clemencia real despues de haber conseguido un armisticio que el gobierno prorogó hasta el 31 de Marzo. El gabinete presentó á la sancion un decreto general de amnistia sin reserva en favor de los que habian tomado parte en la insurreccion de Nauplia, bajo condicion que la plaza fuese entregada á las autoridades reales antes de espirar el armisticio. Solo doce oficiales y siete paisanos eran esceptuados de la gracia, y aun se cree que el gobierno pensaba dejarlos escapar.

Comunicada la amnistia, los insurrectos pidieron la prolongacion del armisticio hasta el 1.° de abril, lo que les fué concedido; pero habiendo pasado algunos dias sin resultado y sin mas que gastar el tiempo en nuevas proposiciones inadmisibles que redactaban los insurgentes, el partido exaltado, queriendo cortar toda avenencia principió el 28 á hacer algunos disparos sobre el campamento real, y el general Han se limitó por toda contestacion á decirles que obraban indigna y deslealmente. El 29 cesó el fuego en la plaza, pero el 30 el fuerte de Palamido rompió uno fuerte y vivísimo.

El general Han prohibió que se contestase: este silencio fué interpretado por cobardía ó por consideracion á los habitantes. El general Han les intimó que cesaran el fuego ó que si no contestaria, haciéndoles responsables de las consecuencias. Los insurgentes sin hacer caso continuaron sus disparos y habian ya herido y muerto algunos soldados cuando el general Han no pudiendo contener á sus tropas dió la señal de romper el bombardeo.

Apenas cayeron sobre la plaza los primeros proyectiles, cuando se oyó una griteria espantosa y los fuertes enarbolaron el pabellon blanco. El general Han cesó sus disparos, y por la noche una diputacion de aquellos desgraciados habitantes se presentó al general para que les permitiese salir de la plaza, cosa que se les habia dicho les estaba prohibida, y que las tropas reales fusilarian á cualquiera que cogieran militar ó paisano. Esto obligó al general á hacer público por todos los medios posibles su aviso, asegurando á las familias que podian salir de la plaza y que serian protegidas y auxiliadas por las autoridades. Los insurrectos al verse descubiertos prohibieron la salida de Nauplia á los habitantes. Entretanto el gobierno, impulsado por la clemencia, y teniendo en cuenta que la amnistia no era bien conocida, ha prolongado el armisticio, dando al jefe de las fuerzas griegas poderes ilimitados para llevar á cabo la amnistia.»

Durante el quinquenio concluido en 1860, se formaron en Inglaterra 3,901 causas ó diligencias investigadoras en averiguacion de otras tantas muertes de niños menores de dos años; se probó que se habia quitado la vida á cerca de 300 por asesinato horrible, y á mas de 900 por sofocacion.

De Atenas nos escriben que el ministro francés en Grecia habia aconsejado al rey que hiciese un viaje al estranjero y que durante su ausencia confiara las riendas del gobierno á la reina Amelia. Parece ser que el rey ha aprobado este pensamiento.

Gacetilla.

—VIAJE.—Tenemos algunos datos del que hizo anteayer el señor ministro de Fomento á los pueblos de su distrito. En Fernannuñez fué recibido por el clero y el Ayuntamiento. En Montemayor subió hasta el castillo y almorzó en casa del Alcalde, don José Uruburu y Luque. En el Porticuelo lo esperaba para felicitarlo una comision de la Rambla. Al llegar al término de Aguilar, la guardia rural, montada y perfectamente equipada, se incorporó á la comitiva y la acompañó hasta aquella villa. Fué recibido el señor Marqués en las casas Consistoriales, donde se habian reunido muchos electores y donde se le sirvió un magnífico refresco. La comida tuvo lugar en casa del Alcalde don Rodrigo de Varo. Tambien se presentó en esta villa una comision de la municipalidad de Lucena para felicitar á S. E. Salió de esta poblacion

(c) Ministerio de Cultura 2006

á las cinco de la tarde. En Montilla estuvo hasta las diez de la noche. Esta ciudad se hallaba iluminada. Una brillante decoracion con vasos de colores é inscripciones alusivas adornaba las casas consistoriales y el Casino; tres arcos de triunfo tambien iluminados lucian en la plaza. Recibió á la multitud de personas que fueron á visitarlo en la sala capitular, y en un departamento inmediato se le sirvió un espléndido *buffet*. Visitó la iglesia de San Agustin, á cuya reedificacion ha contribuido estraordinariamente. Escusamos decir que en todas partes ha sido recibido el jóven marqués con vivas, músicas y otras demostraciones de entusiasmo. Los pobres tambien han tenido motivo de agradecer esta visita. En Montemayor dejó para ellos S. E. 1000 reales: 2000 en Aguilar: 2000 en Montilla: y otros 1000 entregó á la comision de Espejo que fué á felicitarlo á Montilla.

A las 2 de la madrugada de ayer regresó á esta capital, donde en la mañana del mismo dia recibió á las muchas corporaciones y personas que han querido saludarle y visitó el Instituto provincial, escuelas de Veterinaria y de Agricultura y el depósito de caballos padres, quedando muy complacido del buen estado de estos establecimientos. A las 4 de la tarde emprendió el señor Ministro el viaje para Sevilla en un tren especial, siendo despedido en la estacion por las autoridades y muchos amigos.

—Juegos florales.—El Exmo. Ayuntamiento de esta Capital ha dirigido una lisonjera y notable comunicacion á la seccion literaria del Circulo de la Amistad, contestando á la que esta elevó al mismo relativa á la celebracion de juegos florales en el presente año. Nuestro municipio, dando otra prueba mas de su ilustracion y de su acierto, ha aprobado el reglamento que para aquellos se habia formado por la seccion, y haciendo suyos los temas y los premios, ofrece su decidida cooperacion al inaugurado certámen. Al felicitar por ello á nuestro cuerpo municipal y á la seccion que ha visto satisfechas de este modo sus elevadas aspiraciones y recompensados sus trabajos, para que Córdoba continue en 1862 sus poéticas lides, nos damos la enhorabuena porque han encontrado eco las escitaciones siempre desinteresadas de nuestros artículos.

—Ramilletes.—Hemos tenido el gusto de ver los ramilletes que la Diputacion provincial y el Ayuntamiento de la capital han regalado al señor ministro de Fomento, y que son sin duda unas notabilísimas obras del arte, siendo por si solas bastantes á acreditar los establecimientos de los señores Castillo y Puzzini.

—Medrados estamos.—Voluble como una coqueta sigue Abril haciendo de las suyas y jugando al chito con la ascendereada poblacion, cual si á sus pacientísimos moradores les faltasen merecimientos para ganar la bienaventuranza sin necesidad de sufrir el veleidoso é incómodo proceder del conductor de la primavera, lloron á veces, huracanado con frecuencia, sorbete en ocasiones y achicharrador en otras, y habreis confeccionado un *pandemonium* en miniatura y una panacea sin privilegio de invencion, contra la santísima paciencia. A todo esto se puede añadir para alivio de penas y consuelo de males el pronóstico del astrólogo portugués que nos augura para el dia 21 *lluvias, vientos y truenos*.

—Traslado.—En su correspondiente lugar hallarán nuestros lectores dos edictos de la Alcaldia haciendo las prevenciones de costumbre sobre el buen órden que debe guardarse en estos dias y manifestando el que en la procesion de mañana han de llevar las imágenes, corporaciones y clases que á ella asistan.

—Otro aliciente.—En Sevilla se prepara por la compañia ecuestre del señor Cinicelli una gran fiesta estraordinaria para el miércoles 23 por la tarde, no en su Circo, sino en la plaza de toros. Parece que se harán ejercicios de un nuevo género.

—La buena semilla fructifica.—Nuestros lectores saben la insistencia con que hemos pedido la instalacion de un Asilo de mendicidad en Córdoba, á cuyo asunto dedicamos hace pocos dias un estenso artículo. Pues bien: hoy tenemos la satisfaccion de anunciar que nuestro celoso municipio se ocupa ya de este pensamiento, que no dudamos ver algun dia puesto en práctica para bien de esta ciudad y gloria de cuantas personas contribuyan á este resultado.

—Es laudable.—Al saber el Sr. Marqués de la Vega de Armijo el siniestro ocurrido la noche anterior á su llegada á Córdoba en una casa del campo de la Merced y la suscricion abierta para socorrer á la víctima de aquella desgracia, entregó con este objeto á nuestro amigo don Teodomiro Ramirez de Arellano la cantidad de 320 reales. Hechos de esta clase se elogian por sí mismos.

—Escelente.—Se ha mandado formar el diseño de una estensa y elegante tienda para sustituir en la feria de la Salud á el salon de descanso llamado *del amor* que se establece en el real de la misma hace seis años, con general aceptacion.

—Se prepara local.—A principios de Mayo se reunirán en esta capital quinientos quintos destinados á la escuela de caballeria y doma de potros.

—Cordobés ilustre.—La seccion literaria del Círculo de la Amistad ha nombrado por aclamacion presidente del Jurado calificador de los Juegos Florales al eminente poeta, al hábil diplomático, al elocuente orador y distinguido político nuestro paisano el Exmo. Sr. Duque de Rivas. Una de las glorias mas legítimas de nuestra patria es contar entre sus hijos al que siempre y en todos los altos puestos que ha ocupado dejó indelebles pruebas de su brillante talento, de sus conocimientos profundos, y de su imaginacion viva y fecunda. Por eso vemos con sumo gozo que, pagando un justo tributo al reconocimiento de estas cualidades, los sócios del Círculo, entre los cuales ya se cuenta el autor del *Moro expósito*, le hayan investido con la presidencia de un Jurado, cuya mision es juzgar las inspiraciones de nuestros paisanos.

—Tendrá que ver.—Escriben de Aguilar que los electores de aquella villa pensaban regalar al Sr. Ministro de Fomento, como Diputado de aquel distrito, un album con los retratos de los mismos, y como Ministro del ramo otro con los mejores tipos de la riqueza pecuaria del pais.

—Obrapia.—Hasta el dia 9 de Mayo próximo se admiten solicitudes á un lote de la obrapia fundada en Bujalance por don Fernando Notario Hidalgo, para dotar doncellas de su linaje.

—Nombramientos.—Don Diego Gordejuela, vecino de Aguilar, y don Diego Solano, de Montilla, han sido nombrados administradores de Portazgos de primera clase.

—¿Hay duendes?—El que hirió el domingo á un hombre en la calle de Abejar ni parece ni nadie lo conoce incluso el herido. Milagros del rey de las viñas.

—Histórico Santuario.—En el de Nuestra Señora de Linares se dará principio el domingo próximo á la solemne novena que se celebra todos los años.

—No lo entiendo.—Parece que no era *él* sino *ella* el acompañante de la jóven que en uno de estos dias se fugó de su casa, como ayer dijimos, y que vivia en la calle de Roelas. Si la pareja consta de elementos *idénticos* la situacion y el misterio se complican.

—La veremos.—Acaba de publicarse en Madrid una notable traduccion en verso de las *Lamentaciones de Jeremias*. El autor de este difícil y precioso trabajo literario, es D. Timoteo Alfaro, que ha hecho la version castellana directamente del hebreo, y ha obtenido la aprobacion de la censura eclesiástica.

—Juzgado.—Por hallarse usando de licencia el señor Avello y Valdés se ha encargado del Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha el señor Juez de paz del mismo distrito.

—Me hace falta uno.—En Burdeos se ha ensayado con el mejor éxito un nuevo traje incombustible. El inventor señor Bonner hizo pegar fuego á una casilla de madera y cuando esta se hallaba en plena combustion penetró en ella por una ventana, permaneció entre las llamas algunos minutos y luego se tendió tranquilamente sobre el monton de ascuas que quedaba en el sitio donde estaba la casa. En estas operaciones no esperimentó la menor quemadura.

—Seccion diaria.—Otro robo de caballerias acaba de verificarse en el Quinto de la Vera, término de Santa Eufemia.

El secretario de la redaccion,
Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy. S. Elias y compañeros mártires de Córdoba, y la beata Maria Ana de Jesus.

—Mañana. S. Perfecto, mártir de Córdoba.

—Pasado mañana. S. Vicente, mártir.

—Jubileo circular.—No hay los tres dias.

—Hoy predicará el Mandato en latin en la sala Capitular de la Catedral, el Lic. don Rafael Barberini y Garcia.

—En el Coro de dicha Santa Iglesia lo predicará D. Pedro Molleja.

Tambien habrá sermon de Mandato en las Dueñas por D. Rafael Monserrate.

—En la misma Santa Iglesia predicará de Pasion mañana, á las cuatro de la madrugada, don José de Fuentes y Mesa, coadjutor de Sta. Marina.

—Hoy habrá sermones de Institucion en las iglesias siguientes:

Santa Marina, predicará D. Andrés Millan: S. Andrés, D. Juan Muñoz Morente: Ajerquia, D. Manuel Molina, Rector de ella.

En las iglesias siguientes habrá esta noche sermon de Pasion: S. Pedro, D. Serafin Garcia Jurado: Ajerquia á las oraciones, el referido D. Rafael Monserrate: Padres de Gracia á las nueve, el mismo D. Rafael Monserrate: Espiritu Santo, D. Francisco Melendo: Santa Ana, D. José del Carpio.

—Sesto dia de septenario que la hermandad de las Angustias consagra á la Pasion de nuestro Redentor Jesucristo en la iglesia de S. Agustin, á las oraciones: predicará don Francisco Osuna, pbro.

—Mañana último dia, si no tiene lugar la procesion del Santo Entierro: predicará don Agustin Moreno, pbro.

—Ultimo dia de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, en la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones: predicará de Pasion don Andrés Millan, cura teniente de la misma.

—El segundo dia de Pascua 21 del corriente se celebrará en la ermita de San Benito de la villa de Obejo, una fiesta solemne con la danza real durante la procesion, y predicará don Rafael Navarro, cura propio de dicha villa; no habiéndose podido efectuar en su propio dia, 21 de Marzo, por causa del temporal.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.—Mañana Ntra. Sra. de la O, en la hermita de Consolacion.—Pasado mañana Ntra. Sra. del Buen-Suceso, en su iglesia.

Editor responsable, *D. José Martinez.*

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 11.
Consolidado 49-90 c.
Diferido 43-50
Deuda amortizable de primera clase 34-00.
Id. de segunda 16-75.
Id. del personal 18-75.
Acciones del Banco de España 207-50.

CAMBIOS ESTRANGEROS

Lóndres, á 90 dias fecha, 50 15 p.
Paris á 8 dias vista 5-27

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 14 de Abril á igual hora del 15

Trigo 332 fanegas desde 44 á 48.
Cebada 90 fanegas de 00 á 00 rs.
Aceite en los molinos á 44.
Id. en la ciudad á 56.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA

En la Alhondiga. Trigo de 50 á 62. Cebada de 30 á 32 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 55. Cebada de 27 á 29. Habas á 37. Aceite á depósito de 45 á 52 Id para el consumo á 53

GRANADA.

Trigo de 41 á 5 Cebada de 22 á 24. Habas de 32 á 34. Aceite de 60 á 61.

MALAGA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 21 á 29 Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAEN.

Trigo de 36 á 41. Cebada de 22 á 23 Habas de 27 á 28 Aceite de 51 á 55

JEREZ.

Trigo de 50 á 57 Cebada de 24 á 30. Habas de 48 á 46 Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	459	520
Interior.	379	440
Rotonda.	299	360
Cupé.	239	300

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las once de la noche.

Entran de Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las once de la noche.

Entran de Madrid todos los dias á las cuatro de la madrugada.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana.

Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde.

Salen para Cabra los dias impares á las seis de la mañana.

Entran de Cabra los dias pares á las 3 de tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 35. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viérnes á las dos y media de la tarde.

Entran de Málaga los martes, jueves y sabado entre 11 y 12 de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. —Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm 47. frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasageros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañias de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las siete de la grade.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las once de la noche.

Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes.

De Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

De la Habana el 15 y 30 id.

Esceptúase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas.

Sale de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

Baena. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa
Aguilar. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

Fernannuñez. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
Cañete. Manuel Gutierrez.
Santa Ella. Juan Castellano.

Posada del Toro.

Obejo Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

Pozoblanco. Juan Colchero.
Palma. José y Juan Perez.
Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero.
Ecija. Salvador Dieguez.
Andujar. Juan Montoro.
Obejo. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

Montoro. Francisco de Luque.
Ecija. Antonio Escalera.

Posada de . Rafael

Castro. Francisco Manuel Carpio.
Castro. Juan Romero.
La campana. Andres Montero.
Aguilar. Francisco Perez.

Posada del Potro.

Rambla. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

Montoro. Ildefonso Caballero.
Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
Pozoblanco. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

Bujalance. José Maria Valera y Francisco Vencelada.
Pozoblanco. Joaquin Redondo.
Espiel. José, Juan y Antonio Madrid
Castro. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

Fuenteobejuna. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yervas.

Adamuz. Bartolomé Obrero.
Doña mencia. Cristoval Navas.
Villanueva de Córdoba. José Jurado y Juan Buenestado.
Bujalance. Francisco Rodriguez.
Valenzuela. Francisco Garcia.
Andujar. Franciso Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

Adamuz. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque.
Pedro Abad. Ildefonso Castilla.
Villafranca. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.

Priego. Antonio Aguilera.
Puente Genil. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

Carpio. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

Cabra. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo

de la correspondencia.

Cartas para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la Península é Islas Adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Para Belgica, Italia, etc.—No se puede franquear.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

--DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS. Libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna.

Los hay desde dos reales en adelante, en encuadernaciones de pasta, tafilete, chagrin, terciopelo, búfalo, negro, blanco, azul y rosa: marfil, nácar y otros de última novedad. Tambien hay registros de cintas y estampitas para los devocionarios. 6-6

-- ARRENDAMIENTO Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14 moderno en la calleja del Toril. En la calle de Maese-Luis núm. 14, darán razon. 4-4

--PIÑONES. En la casa núm. 18 calle de Jesus Crucificado, hay un depósito de piñones en venta, frescos y de superior calidad. 4-4

--BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.°

En Sevilla, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, patas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos generos, á precios muy arreglados.

—VENTA. Se hace de varias puertas usadas y dos rejas con sus bastidores, propias para casa de campo. En el café de S. Fernando darán razon. 4-4

---ARRENDAMIENTO DE CORTIJO. El nombrado Jaro alto, situado en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba, compuesto su tercio de labor de 228 lanegas, se arrienda en subasta que tendrá efecto el dia 28 del actual de doce á una en las casas de su administrador don Rafael de Martos, calle de los Saravias núm. 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste enterarse en ellas.

--DICCIONARIO MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 12 de setiembre de 1861. Por Morell y Riera. Segunda edicion que comprende la instruccion aprobada por Real órden de 10 de noviembre de 1861. Se halla de venta en la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, á 8 rs. cada ejemplar. 10-9

---ARRENDAMIENTO Y VENTA. Desde S. Juan del corriente año se arrienda una casa núm. 2 en la plazuela que hay en la calle del Sol, frente á la del Viento, la cual está perfectamente obrada y acristalada, para el dicho dia de San Juan. Otra núm. 57 calle de la Toqueria Otra núm. 142, calle S. Fernando. Otra núm. 66, lindando con un horno que hay en las Costanillas, y un portal sin número, que corresponde á la casa núm. 92 calle Carrera del Puente. Tambien se arriendan desde el dia dos portales, el uno sin número, que corresponde á la casa núm 57, calle Almonas, y el otro es el de la referida casa núm. 57, calle de la Toqueria.

Se vende una casa núm. 102 á la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 142 calle de S. Fernando. Otra núm 66 en las Costanillas. Otra núm. 1.° calle del Lustre, en el Campo de la Verdad.

En la espresada casa calle de Almonas núm 57, se tratará del arrendamiento y venta de dichas casas; y en la misma se vende una imágen de Ntra. Sra. de la Concepcion, de bulto, con su urna, un bufete grande de caoba y un hermoso tablero de piedra para mesa ó para una lápida.

--VENTA. A voluntad de su dueño se vende una suerte de olivar en el término de Adamuz, pago de la Saucedilla, compuesta de 1160 piés y otra con 508 en la hacienda nombrada la Herrezuela, en el mismo pago y término. La persona que le convenga alguna de dichas suertes podrá avistarse con su dueño calle de los Leones núm 3. 4-4

—SUSCRICIONES. En la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34, se suscribe á las obras siguientes:

Historia de la guerra de africa, edicion de lujo. Consta de 36 entregas á real cada una.

Historia de la vida militar y politica de don Leopoldo O' Donnell, duque de Tetuan, por don Rafael Castillo. Consta de 34 entregas á un real cada una.

El jardin del bello sexo, por don Manuel Ibo Alfaro. Contiene el *Tulipan florido ó la jóven misteriosa El cautivo de Peroniel, Ricardo y Pelisa*. Se compone de 40 entregas á un real cada una

El aventurero castellano, por don Gabriel Sanchez de Castilla. Segunda edicion. Se publica por entregas de 16 páginas ilustradas con láminas al precio de un real cada una.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra los enfermedades

Sifilíticas Empeinosas y Reumatismales, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT estan compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacio, al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (*Declaracion de la Academia Imperial de Medicina de Paris.*)

Se administran con el mayor éxito en las **Afecciones sifilíticas** antiguas ó recientes, etc., y contra los **Accidentes constitucionales** que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poner remedio á los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los **Empeines y demas enfermedades de la piel; Sarna** inveterada, **Tiña** rebelde, etc. Asi como tambien contra la **Gota**, los **Reumatismos** crónicos, etc.

(*Véase la Instruccion que se distribuye gratis.*)

Estas GRAGEAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rótulo de color y sellado con una banda que lleva su firma.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los Sres Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, *las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.*

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables esperimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L Lemaire, y 18 años de práctica en todos los paises, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gélis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la **clorosis ú opilacion,**
La **leucorrea ó flores blancas,**
Y la **anemia ó debilidad** de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una *cubierta de color*, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor **Labélonye.**

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta unicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañia, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres Sevilla Lopez Blesa y compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Mélanogéne.

Tintura por escelencia de Dicquemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerias y perfumerias.

Venta al por mayor, dirigirse en Cadiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreux y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Malaga Ramon de Navas.

--SEDA. En casa de don Serafin Barberini, calle de la Libreria núm. 11, se vende semilla de gusanos de seda, y gusanos ya revividos, bien á dinero, ó bien a pagar en la cosecha en seda ó en capullos

--TRASLACION. El despacho de la fábrica de tejidos de lienzos, cintas de lino é hilos torcidos, establecido en el ex convento de S. Francisco, se ha trasladado á la calle del Ayuntamiento núm. 8, frente á las Casas Consistoriales.

--CORCHOS COSIDOS PARA COLMENAS. En la calle de Maese Luis núm. 14, darán razon de una partida de dichos corchos que se halla en venta.

FUNDICION DE HIERRO DE SAN BENITO.

Construccion de maquinaria y fábrica de camas, premiada con medalla de plata en la esposicion sevillana,

DE

PEREZ HERMANOS.

SEVILLA.

Máquinas de vapor.
Máquinas y prensas tipográficas.
Prensas para aceituna de molinete, hidráulicas y de palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria.
Prensas para uva.
Trituradoras para fábricas de curtidos.
Norias y aparatos de bombas para huertas.
Bombas para minas y casas particulares.
Arados de varias clases.
Buges y cañoneras

Máquinas para moler trigo.
» para amasar pan.
» para triturar semillas en los cortijos y haciendas.
Bolantes para fabricantes de petacas y encuadernadores.
Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustres.
Planchas para ropa.
Tubos para cañerias.
Camas de todas clases y tamaños perfectamente pintadas y maqueadas.

Dicho establecimiento tiene su escritorio y depósito de camas, en la calle de la Plata y Santa Maria de Gracia en Sevilla, donde encontrará el público un magnifico surtido de todas clases y tamaños, como tambien camas doradas inglesas de gran lujo.-- En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion.

LA AURORA.

Gran fábrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Córdoba, calle S. Hipólito núm. 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fábrica ha adquirido una general aceptacion. Cada dia aumenta el número de sus favorecedores. De ella se surten multitud de casas y establecimientos públicos de la capital y de fuera de ella, especialmente de Sevilla, y vé ensancharse diariamente el circulo de sus operaciones.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias tareas á vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con sus iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse Al efecto se halla un abundante surtido de cacaos, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y á precios sumamente módicos. Tambien hay té y café de superior calidad. Este último se molerá á presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se convenza de que no lleva mezcla alguna. Los precios á que se espenderán los chocolates de esta fábrica son los siguientes:

El de 4 rs. á.	3 1/2
El de 5 á.	4 1/2
El de 6 á.	5 1/2
El de 7 á.	6 1/2
El de 8 á.	7 1/2
El de 9 á.	8

Y asi sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los demas precios.

El dueño de la fábrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el estremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboren sean de lo mas selecto, y que haya en la fabricacion la perfeccion mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que están á la vista todos los artefactos.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros.
Número de suscritores, 56,847.
Capital suscrito, 300.322,506.
Depositado en el Banco de España, rvn. 134.688,000 en titulos del 3 por 100.
Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañia dan lugar á la formacion de capitales, creacion de rentas y seguros para redimir el servicio militar.

Pueden hacerse las suscriciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que este haya devengado ni aun en el caso de fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañia asegura contra incendios todas las propiedades asi rústicas como urbanas y cosechas en pié, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó mas esplicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Serafin Barberini y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4. á cuyo cargo está la representacion de estas dos compañias.

PAPEL.

El almacen de papel que se hallaba en la casa esquina á la Cuesta de Lujan núm. 1.°, se ha trasladado á la casa núm. 26 de la calle de la Libreria. El público hallará en el referido establecimiento un abundante y variado surtido de papel de todas clases, efectos de escritorio y libros rayados para casas de comercio y oficinas del Estado.

Devocionarios y Semanas Santas.

A la imprenta de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un gran surtido de devocionarios y semaneros santos, desde los mas baratos á los mas superiores.

--PESCADOS. Acaba de llegar un buen surtido de pescados en conserva procedente de las fábricas mas acreditadas de la costa de Cantabria. Hay de las clases siguientes:

Salmon.
Lamprea.
Lenguado.
Vesugo.
Atun.
Merluza.
Percevas.
Congrio.
Calamares.
Ostras.
Sardinas

Todos estos pescados vienen en latas bien acondicionados, y se despachan á precios arreglados, en la tienda de quincalla de los señores Tierno, Moreno y compañia, calle de la Libreria, donde hay tambien un gran surtido de vino de Champagne á precios muy arreglados.

LA ECONOMIA.

Acaba de llegar á esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzados de todas clases, en competencia, mas barato.

Se vende á precio fijo á saber:

Botillos para caballeros, de charol aleman, con elástico, á 50 rs. par.

Botas para señoras, rodadas, de charol aleman, á 24.

Idem idem, con tacon, á 28.

Botinas de señoras, de elástico, con tacon, á 34.

Además toda clase de calzados, á precios económicos.

Hay tambien sombreros hongos á 30 rs.

Las personas que gusten aprovechar la ocasion de calzarse á su gusto y conveniencia, tendrán la bondad de pasar á la calle de San Pablo, posada del Cármen, y los que no gusten concurrir á dicho punto, se les enviará el calzado con su aviso. 6-1

---PÉRDIDA. Desde la iglesia de la Compañia, por las calles de Juan de Mena, Santa Ana, Duque y Santa Clara, se estravió hace dos ó tres dias un rosario engarzado en plata con siete dieces. La persona que lo haya encontrado podrá entregarlo en la casa número 8 plazuela del Angel de San Hipólito, donde se le gratificará. 4-2

—PIPAS. Depósito de pipas del maestro jerezano D. Pedro Oribuela.

Toneletes de 43 á 54 arrobas
Barriles y botas desde 1 arroba hasta 40.
Pipas catalanas y francesas para aceite desde 27 á 54 arrobas.

Precios y muestras de las vasijas en casa de los Sres. Sanchez, Reyes y Aspitarte

--SUBASTA. Se vende en subasta privada que tendrá lugar el domingo 27 del presente mes á las 12 de su mañana, en la villa de la Rambla, en casa de don Juan Galan, y en Córdoba casa de don José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 3, los materiales de las casas del cortijo de Poyos y Manzonilla, situado en el ruedo de dicha villa de la Rambla, y de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas casas para los que quieran interesarse en dicha subasta. 6-2

--QUINARIO DE LA PASION Y CINCO LLAGAS, para la Semana Santa Compuesto por un alma dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Cádiz Se vende en la imprenta de don Fausto Garcia Tena, á 2 rs. 10-2

—VENTA. Se vende una cuarta parte de la casa núm. 10 calle de Carnecerias. Podrá tratarse con Miguel Moreno, que vive calle Ayuntamiento núm 3, tienda de esparteria 8-3

COCINERA. Se desea una para servir á un caballero solo, que sepa bien su obligacion y pueda presentar buenos informes. En la calle de Pedregosa núm. 28, darán razon.

--ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel en adelante se arrienda la dehesa de Quemadillos. El que le acomode puede entenderse con don Jose Benitez, plaza de la Magdalena 6-4

--VENTA. Lay de una partida de esteña de muy buena calidad y á precio convencional. Darán razon en la secretaria de la señora condesa viuda de Hornachuelos, en Córdoba. 8-7

--PIANO. En la calle puerta del Osario núm. 4, se enagena uno en precio arreglado, y algunos otros muebles. 8-7

--HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros dias por el baron de Henrion, espléndida edicion adornada con 300 láminas finas. Formará dos grandes tomos de 700 páginas, y se publicará dos entregas semanales á real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, en donde se darán los prospectos gratis. 10-9

--ARRENDAMIENTO. Desde San Juan de este año, se arriendan unas casas principales plazuela de Séneca núm. 13, unidas á otras que dan paso á la calle de San Fernando núm 96, acristaladas y empapeladas, con magnificas habitaciones, agua de pié, varias cocheras y cuadras, dos jardines, granero y pajar. La persona que le conviniese podrá accrearse á la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, donde se le dirá su precio y condiciones.

--VENTA. La de un molino de aceite con dos vigas y una prensa, situado en la esquina de las Ollerias, inmediato á la iglesia de San Cayetano, un corralon con su tinahon, correspondiente al dicho molino, y una casa número 7 tambien en las Ollerias lindante con el citado molino. Las personas que le convengan las dichas fincas podrán tratar con su dueño Antonio Luque, calle Ocaña próximo á la Beatilla. 10-9

(c) Ministerio de Cultura 2006